

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	En Granáda, pesetas.	En el resto de España, »	En el extranjero, »
En Granáda, pesetas.	1,50	4,50	9 18
En el resto de España, »	2	5	10 20
En el extranjero, »	4	10	20 40

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES	En las planas	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
En las planas	1	0,50	0,25	0,1	0,05
Esquelas mortuorias a una columna	26	1,50	0,75	0,3	0,15
» » » dos »	50	3,00	1,50	0,6	0,3
Remitidos de 1 a 25 líneas, 4 días del Director.					

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero.

Dirección telegráfica: «Noticiero»

NUESTRO GOZO...

En un gozo; pero en un gozo honesto, del cual no pueda extraerse, ya que vienen los hechos a comprobar la inconveniencia de prematuras alegrías, si el origen de éstas han de motivarlo ofrecimientos de los gobernantes que disfrutamos en este desdichado país.

Ofreció el señor general Linares, a la sazón ministro de la Guerra, al venir a Granada en representación del Gobierno de que formaba parte, con motivo del quincuagésimo aniversario de la muerte de Isabel la Católica, y lo ofreció tan solemne como espontáneamente, que el Estado se incantaría, en absoluto, del edificio de Santo Domingo, que ocupa el regimiento de Artillería que guarnece a Granada, librándose así al Ayuntamiento de la ciudad de los gastos que ocasiona la conservación de aquél, y que, además, se cedería a la mencionada corporación el llamado castillo de Bib-at-Aubin, donde se proyecta instalar un Museo.

Las promesas del general Linares fueron oídas con el júbilo consiguiente por todos los que las escucharon; atronadoras salvas de aplausos acogieron las simpáticas manifestaciones del entonces ministro de la Guerra, y la opinión y los periódicos tributaron a éste los mayores plácemes, haciendo pública ostentación de la gratitud que merecía el Consejero de la Corona a quien dispensara la ciudad la más afectuosa acogida. Puede escribirse, recordando harto mentada poesía, que

«Todo fué júbilo en la inmortal Granada»

A poco, los corresponsales telegráficos de la prensa diaria granadina, y los reporters de la madriñea, apresuráronse a consignar, sin detallar cómo, que el señor general Linares había cumplido sus ofrecimientos a Granada, lo cual motivó que todos creyésemos que lo acordado por el ministro de la Guerra era lo que el Ayuntamiento deseaba, lo que ansiaba la opinión unánime; y en este convencimiento, estableció un pugilato de gratitudes para el señor Linares, pues toda frase revaloradora de aquellas, parecía escasa; todo encomio al citado general, deficiente; y todo aplauso, frío.

Y es que en Granada, por razón de nuestro temperamento, de nuestro peculiar modo de ser, por excesiva escrupulosidad en la expresión, queremos extremar la manifestación de nuestros pensamientos y nuestros sentimientos, exagerándola tanto, que en la mayoría de las ocasiones rebasamos los límites de lo debido, sin caer en la cuenta de que fraguamos, con el mismo calor de nuestros demedidos entusiasmos, los desengaños mayores.

Esto es lo que ha ocurrido ahora; esto es lo que justifica que se nos haya dado el cartucho de los perdigones, como gráficamente hace constar nuestro colega *La Publicidad*, en el asunto del cuartel de Santo Domingo.

Prueba de ello es la real orden en que el señor Linares resuelve la pretensión del Ayuntamiento de Granada, real orden que, copiada a la letra, dice así:

«Excmo. Sr.—Por el Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, en 10 del actual se comunica al Excmo. Sr. General de este Cuerpo de Ejército, la Real orden siguiente:

«Excmo. Sr.—En vista de una instancia promovida en 23 de Agosto de 1902 por el Ayuntamiento de Granada, referente a varios extremos relativos al alojamiento de fuerzas en aquella población, el Rey (Q. D. G.) ha tenido a bien disponer se manifieste a V. E., a fin de que llegue a conocimiento de dicho Municipio, que siendo necesario al ramo de Guerra por el momento para alojamientos de fuerzas, tanto los edificios de Santo Domingo y San Jerónimo, como el de Bib-at-Aubin, no le es posible entregar al Ayuntamiento este último, así como tampoco es conveniente hacer el cambio de las tropas alojadas en los dos primeros, por el aumento de gasto que este cambio originaría en el de Santo Domingo, sobre el que ya exige este edificio en la actualidad.

«Además, teniendo en cuenta que este último es insuficiente para alojar un regimiento de caballería, ni tampoco uno de infantería, y que no admite ampliación su solar, Guerra no puede hacerse cargo de él con carácter definitivo y si solo mientras se construye un cuartel para artillería en las afueras de la población, edificio indispensable y cuya construcción podría facilitar el Municipio entregando gratis a Guerra el solar del Ayuntamiento en cuenta los deses necesarios, pero teniendo en cuenta los deses necesarios, el Ayuntamiento se accede a que el entretimiento corriente de Santo Domingo, que hasta ahora se ha efectuado por cuenta del Municipio, sea desde el próximo año por el Material de Guerra, pero no las obras que afecten a la sonda del edificio y sean necesarias para poder ser ocupado. Una vez que fuera construido el cuartel de artillería, Guerra cedería al Ayuntamiento Bib-at-Aubin, accediendo entonces a los deses de esta Corporación municipal. De R. O. lo digo a V. E. etc.»

«¿Qué hacemos ahora con el coro de alabanzas tributadas al señor general Linares? ¿Qué, con los votos de gracias acordados para mostrarle nuestro agradecimiento?

Y, principalmente, ¿qué vá a resolver la corporación municipal ante el desencanto sufrido?

Si es verdad—y subrayamos la palabra porque hemos llegado ya al punto de dudar de todo—si es verdad que hay recortes, ¿a qué provincia en las del Gobierno, señor Azcarra, le actual jefe última amistad, ocasión propicia sería la e ahora para suplir las faltas de la obra del señor Linares, pues no consideramos que resulte cuando ni pertinente confor-

marnos con lo hecho, sepultando en el olvido asuntos que son para la ciudad de evidente importancia.

Esperamos saber lo que hará el Ayuntamiento, que no ha de conformarse, fíjamente, con estampar un visto al pie de la real orden aludida.

EL VOTO DE LA CIUDAD

Cumpliendo el Voto que el año 1884 hiciera la ciudad de Granada, y en su representación el Ayuntamiento, ante la Sagrada Imagen de nuestra Patrona, la Santísima Virgen de las Angustias, por haber libertado a la capital de los efectos del terremoto que tantos estragos y víctimas causó en varios pueblos de la provincia, acudieron ayer al templo de la advocación de esta Patrona, el Alcalde, señor Amor y Rico y los concejales señores Rico, Romo, Díez de Ribera, Roca, Moreno Agrela (don José Salvador) y González Alba, para asistir a la solemne función que todos los años se verifica en acción de gracias a la Virgen.

El templo estaba profusamente iluminado, destacándose en su camarín la hermosa y venerada imagen de la Virgen, que alumbraban varios potentes focos eléctricos é innumerables velas de cera. Celebró la misa el ilustrado y virtuoso párroco, señor Sedeño, oficiándola la capilla de música que dirige el señor Gómez.

El sermón lo predicó el beneficiado de la Catedral don Jesús María Reyes, que hizo una oración digna de su justa reputación como orador sagrado.

Recomendó el señor Reyes en su oración, que en épocas calamitosas se acuda con fe a Dios implorando su gracia, para que libre a los pueblos de los extragos. Terminó la función religiosa después de las doce del día, disparándose multitud de cohetes y palmas reales.

Vióse el templo atestado de fieles.

DESÓRDENES EN CANILES

Agresión al Alcalde.—Dos disparos.—Tumulto.—Confusión espantosa.—Dos heridos.—Contusos.—Un detenido.

Comunican de Caniles, que la noche del día 24 del actual, hubo un terrible escándalo en la puerta de la iglesia de aquel pueblo.

A las doce de dicha noche, se celebró en el templo la Misa del Gallo, a la que asistió el alcalde señor Felp, provisto de bastón de mando, con una comisión de concejales y los dependientes del ayuntamiento.

Próximamente a las doce y media, terminó la misa, y aprovechando el momento en que varias personas iban de un lado para otro, un individuo que seguía a la comisión del ayuntamiento, al poner el Alcalde el pie en la calle, le disparó dos tiros, haciéndole caer al suelo.

Esto fué causa de que dentro de la iglesia se originase un tumulto y de que se produjera entre los fieles espantosa confusión.

A la puerta del templo se dirigieron en apretado haz las personas que en él quedaban, pugnando por ganar la calle. Pretendieron las demás autoridades que operan la misa, apaciguar los ánimos, pero no lo pudieron conseguir hasta que transcurrió algún tiempo.

Cuando la iglesia quedó desalojada, se prestó auxilio al alcalde, siendo conducido a su domicilio con heridas leves en la cabeza. Resultó también herido un dependiente del ayuntamiento, y otras muchas personas sufrieron contusiones de importancia.

El hecho causó tal indignación en Caniles, que se temió en un principio que ocurriese un grave conflicto de orden público.

El primer teniente de alcalde comunicó por telégrafo al comandante del puesto de Guardia civil de Baza lo sucedido, el que enseguida envió dos parejas.

Se ha constituido en Caniles el juzgado del partido para instruir diligencias. La benemérita ha detenido a Antonio Moreno, que se cree sea el autor de los disparos.

Según los informes adquiridos por el jefe de la línea de Guardia civil de Baza, la agresión obedece a rencores políticos.

LOPEZ MUÑOZ, JEFE

El Comité del partido liberal de Huelva, huérfano desde la muerte de nuestro inolvidable amigo don Manuel Vázquez López, se ha reunido el 22 de los corrientes para acordar la forma de proveer la Presidencia de su comité, y hacer la designación oficiosa del candidato a la misma. Resultado de la reunión, fué el acuerdo de convocar el partido a una Asamblea que se verificará a mediados de Enero próximo, presidida por el elocuente senador onubense don Antonio López Muñoz, presidente futuro del comité provincial y jefe del partido en la provincia.

El liberal de Huelva se congratula de estos acuerdos diciéndonos cuán agradable es la unanimidad del partido, cuando: «Y no es menos agr...

ción tomada de modo franco y unánime hacia un ilustre hombre público, orador elocuentísimo, hijo de esta ciudad, que con sus consejos, su autoridad y su valimiento, dará mayores fuerzas y prestigio para la consecución de los fines ya expuestos»

«A las justas aspiraciones del partido liberal en los trabajos y esfuerzos que supone su labor, hace tiempo comenzada, únese ahora por un fenómeno de natural atracción el valioso concurso del señor López Muñoz.»

«El anuncio de su venida a Huelva a conculgar con nosotros en el amor a la tierra que le vio nacer y en los cariños a la libertad y a la democracia que a todos nos fortifica, ha sido recibido con verdadero entusiasmo, y cuyo hecho constituirá un gran acontecimiento y de trascendencia suma para el partido liberal.»

«No han sido menos gratos para el señor López Muñoz los requerimientos de los liberales de Huelva y su provincia, a los cuales corresponde con la sinceridad y nobleza que le distingue y con los afectos que siempre guarda hacia esta tierra.»

Mucho celebramos que el partido liberal onubense haga justicia, y nada más que justicia, a los grandes méritos del hijo adoptivo de Granada, que con Huelva, comparte los amores del gran orador, y de todas veras felicitamos al expeditado a Cortes por esta circunscripción, deseándole nuevos triunfos en su brillante carrera política.



Excmo. Sr. D. Camilo García Polavieja y del Castillo MARQUÉS DE POLAVIEJA recientemente nombrado jefe del Estado mayor central del Ejército.

El señor teniente general Polavieja es de todos coincisidimos. Nació en Alcoy (Alicante) el 13 de Julio de 1838, y ascendió a su actual empleo en Junio de 1880.

Ocupa en el escalafón de tenientes generales el tercer lugar. Los señores generales Despujols (conde de Caspe) y Weyler (marqués de Tenerife), son más antiguos que el señor marqués de Polavieja.

Después de su regreso de Filipinas, cuya Capitanía general desempeñó, el general Polavieja fué ministro de la Guerra, Director general de la Guardia civil, y, últimamente, jefe del Cuartel militar de S. M. el Rey.

Ejerciendo este cargo, se le ha nombrado para el de jefe del Estado mayor central del ejército, como dijimos en nuestra Información telegráfica del anterior domingo, y todos saben que motivo la caída del ministro presidente por el señor Maun, la oposición de éste a que se confiriese al señor Polavieja el puesto mencionado.

El señor marqués de Polavieja es Senador del Reino de la clase de vitalicios.

Colaboración especial para «Noticiero Granadino».

EL HUERTO DE LOS CRÍMENES

Huye al juego: la baraja suela por arte infernal convertirse, ya en navajas, en revolver, ó en puñal.

El famoso huerto del «Francés», que ha sido teatro de las terroríficas escenas que todo el mundo conoce, y que constituirá sin duda una página muy notable en la Historia de la criminalidad universal, debe ser objeto de preferente atención, como punto de partida y base de operaciones formales y enérgicas, que tiendan a derribar de manera decidida ese escalón del juego, que es como el primero para llegar al paubulo. Subido ese peldaño, no queda más que un paso para hallarse en los umbrales del presidio; un poco más, y se llega al robo y al asesinato.

El juego es el peor de todos los vicios. Un momento de fortuna lo engendra; un afán irresistible lo amamanta; crece como una pasión loca de egoísmo, y en todas estas fases vive rodeado de un ambiente perverso de intenciones ocultas. Un beodo ó un crapuloso, aunque gozando desde un principio en un campo de inmundicias y bajezas, no llegarán fácilmente al crimen, aún exagerando el círculo de sus afanes insensatos. Por el contrario, el jugador es más capaz del crimen que de la vulgar desvergüenza. Es decir, aquellos pasean públicamente su desdoro y no les importa separarse de la sociedad ó vivir en ella despreciados; al paso que éstos, sin pasar por ese período de degradación ostentativa, saltan al asesinato ó al suicidio, pasando con frecuencia por el robo.

El vicio del juego, al hacer transcurrir por el corazón humano, uno a uno, esos vicios de fatídicos instantes de los que

pende azerosamente la suerte del individuo, va poco a poco carcomiendo sus fibras sensibles a la bondad, y concuayan por ser refinadamente impresionables con la vista de la ganancia ó la consideración de la pérdida.

Por esto, el juego suele constituir una pasión en la mayoría de los jugadores, y ya sabemos hasta donde puede llevar al hombre ese poder irresistible que se llama pasión, que de cualquier clase que ella sea, es peligrosa por su ímpetu ciego.

Nos encontramos con la vista de los sucesos de Lora del Río, enfrente de un proceso curioso cuanto terrible. Podriase asegurar que de aquellos infelices que fueron muertos, ni uno solo acudió al fatídico Huerto que no llevara la idea puesta en la jugada con ventaja: ese era el ruia cebo que les regalaba el astuto Muñoz. Engañados por éste, acudían los otros para engañar al Francés, el cual, conocedor de la superchería, daba el golpe de gracia asesinando traídamente al incauto.

Entre el «Francés» y el Muñoz estudió a fondo el negocio: son ambos dos espíritus insensatos con instintos degenerados; pero se destaca la figura del Muñoz, del gancho. La labor de éste es sin duda más criminal; es larga, taimada, concienzuda, y denota la perversidad y sangre fría de este personaje el considerarlo halagado y embacando con estudio y con cachaza a cualquier víctima infeliz que atendiara sus palabras. La obra del «Francés» es repentina, enérgica, brutal y altamente cobarde por ser extremadamente alevosa.

En fin, entre ambos habían convertido en un cementerio aquel campo del crimen; cementerio que hubiera tenido varios patios si al lenarse el primero, no hubiese, afortunadamente, la autoridad detenido en sus macabros trabajos a los feroces enterradores.

El «Francés», plantó la ruleta en el huerto, arraigó, y.... ya pueden las autoridades darse prisa en arrancar de cuajo todas esas plantas, que le mismo crecen en un huerto de Lora del Río que en el Saion de cualquier Sociedad de Recreo.

Pedro Moreu Gisbert.

CRIMINAL PRESO

El Juzgado de primera instancia de Orgiva instruyó sumarios hace tiempo contra José Gálvez Alonso, conocido por Pascual, vecino de Lanjarón, al que se le acusaba como autor de diferentes delitos de robo.

Dictóse en contra de José auto de prisión y éste para burlar la acción de la justicia emigró a la República Argentina, acompañado de su suegro Antonio Peralta Ruiz, hombre de 72 años de edad, de mala conducta, fugado del penal de Melilla, en donde cupla condena por el delito de asesinato, y que consiguió vivir en la expresada ciudad de Orgiva sin que nadie le denunciase a las autoridades.

Días pasados llegó José Gálvez a Lanjarón, tal vez en la creencia de que se habrían olvidado sus antiguos pecados, y con un descaro inaudito empezó a organizarse el dinero a manos llenas.

Extrañó esto en el pueblo grandemente, y mucho más, que José Gálvez luciera ahijadas de valor.

La guardia civil del puesto de Orgiva tuvo conocimiento de la estancia de José en Lanjarón y del género de vida que hacía, é inmediatamente procedió a su detención, llevándola a cabo anteayer.

Sometieron los de la benemérita a Gálvez a un interrogatorio, consiguiendo que confesara los delitos que cometió antes de abandonar la península, y que hiciera además revelaciones de la ejecución de otro hecho abominable.

Contestando a las preguntas que le hicieron los civiles, respecto al paradero de Antonio Peralta, dijo que salieron de España con dirección a Buenos Aires, estableciendo el domicilio en las Lomas de Zamora, de aquel país, en donde encontraron a Antonio González, de igual nacionalidad que ellos.

Agregó que los tres, valiéndose de un pequeño capital en metálico que llevaba Peralta, se dedicaron a varios negocios, ganando en poco tiempo sumas relativamente considerables, que guardaba el viejo, en concepto de tesorero y como socio capitalista.

Añadió que Antonio González y él concertaron asesinar a Peralta, para apoderarse del capital y quitar de enmedio semejante estorbo, proyecto que llevaron a cabo en los primeros días del mes de Noviembre último.

Antonio Peralta fué degollado y después enterrado debajo de la barraca, que servía de domicilio a los tres.

Realizado el crimen, Gálvez y González se repartieron el dinero que poseía Peralta y con autorización falsa enagaron los inmuebles y el mobiliario, empujando aquél el regreso a España, por si se descubría el asesinato.

Ignora Gálvez el paradero de Antonio González.

Ha ingresado en la cárcel de Orgiva a disposición del Juez del partido.

LOS LAUDRONES DEL GRAN MUNDO

es el título general de la interesantísima novela que desde primero de Enero próximo publicaremos en nuestro folletín, obra la más celebrada de

PONSON DU TERRAIL el escritor francés que mejor ha sabido despertar la curiosidad en los lectores, emocionándolos con sus relatos de prodigiosas aventuras. La primera parte de

LOS LAUDRONES DEL GRAN MUNDO titulada **Cartahut ó el buque fantasma** pronto verá la luz en el folletín de NOTICIERO GRANADINO, y supongamos que nuestros favorecedores leerán con gusto tan ingeniosa producción, escrupulosamente traducida.

DE RETAURINA **INTERVIEW... POSTAL**

El periódico taurino *La fiesta nacional*, que se publica en Barcelona, inserta en su número último las líneas que copiamos con gusto por referirse a nuestro paisano José Moreno Lagartijillo chico.

Son las respuestas que ucho diestro da a preguntas que, acerca de las intialidades del chico, le hace aquella redacción.

«¿Qué toros prefere? Los de Muruve. ¿Qué público estima más? El de Madrid. ¿Cuál es su suerte favorita? La de matar. ¿Por qué se dedicó al toro y cuáles son sus aspiraciones en este arte? Me dedique al toro por pasión, y aspiro a torrear ochenta corridas: con eso estarán realizados todos mis sueños. ¿Qué impresiones recuerda del día en que por primera vez vistió el traje de luces y donde y cómo fué la primera impresión que se alegria, (reanuncio perfectamente que vestía de verde y negro) por ver realizados mis sueños dorados, pues yo veíame ya hecho un *Frascuelo*.

Debuté en Pinos-Puente de sobresaltante de espasos con obligación de banderillas, en una novillada en que actuaban de matadores mis paisanos *Boadil* y *Larita*, y recuerdo como dato curioso que me dieron como sueldo *once pesetas*.

El matador *Larita*, a cuyas ordenes actuaba, me puso un par de banderillas, al tomar los usos un buriadero, perseguido por el tercer novillo; por cierto que el par resultó algo desigual, pues me clavó una banderilla en la montera y otra en un tirante y menos mal que no se acabo allí mi historia taurina.

«¿Cuál es el hecho de su vida torera que mas le impresionó? La cojida que en Madrid, el 1.º de Marzo de 1903, me causó el toro *Berenjano*, de Gamero Civico. La herida fué en el pecho interesándoseme la pleura, lo que me tuvo entre la vida y la muerte por espacio de seis días. Sufrió la cojida (según creo) por entrar a matar con el toro algo humillado, y descubrimse el aire el cuerpo, pues aquella tarde reinaba el más grande vendabal que he conocido. Tardé cincuenta días en curarme.

«¿Cuándo piensa abandonar el toro? Cuando tenga cien años y tres días. ¿Si no fuera usted torero qué quisiera ser? Militar, puesto que para ello estudiaba...»

UNA BODA

En la parroquia de la Magdalena contrajeron matrimonio anteayer la bella señorita Concepción Vargas Pérez y el acreditado y laborioso comerciante de esta plaza, nuestro amigo don Braulio Calonge.

Fueron padrinos doña Filomena Pérez, madre de la contrayente, y don Eusebio Calonge, hermano del novio.

Entre las personas que asistieron al acto, recordamos a las lindísimas señoritas Encarnación é Isabel Santiago, María y Pilar Peña, Encarnación y Conchita Peralta, Gracia Cara, Encarnación Castillo, Pepita Robles, María del Carmen Jiménez; señoras de San Cristóbal, de Santiago, de Guindo y de Maroto, doña Juana García del Campo, doña Angeles Moharra, doña Josefa Moya; señores don José y don Gonzalo Martín Barriles, don Gumersindo Valdivia, don Feix López, don Emilio Entrala, don Domingo Hernández Veilla, don Pedro Rivero, don Braulio Hernández, don José Guindo, don Dionisio y don José Muros, don Sebastián Rivero, don Francisco Maroto, Mr. Jean Baptiste Pontvienne, don Manuel Castillo Moya y don Joaquín San Cristóbal.

Terminada la ceremonia los desposados y los convidados pasaron a casa de los padres de la novia, en donde se sirvió un espléndido lunch.

Desearnos todo género de diehas al nuevo matrimonio.

En la parroquia de la Magdalena contrajeron matrimonio anteayer la bella señorita Concepción Vargas Pérez y el acreditado y laborioso comerciante de esta plaza, nuestro amigo don Braulio Calonge.

Fueron padrinos doña Filomena Pérez, madre de la contrayente, y don Eusebio Calonge, hermano del novio.

Entre las personas que asistieron al acto, recordamos a las lindísimas señoritas Encarnación é Isabel Santiago, María y Pilar Peña, Encarnación y Conchita Peralta, Gracia Cara, Encarnación Castillo, Pepita Robles, María del Carmen Jiménez; señoras de San Cristóbal, de Santiago, de Guindo y de Maroto, doña Juana García del Campo, doña Angeles Moharra, doña Josefa Moya; señores don José y don Gonzalo Martín Barriles, don Gumersindo Valdivia, don Feix López, don Emilio Entrala, don Domingo Hernández Veilla, don Pedro Rivero, don Braulio Hernández, don José Guindo, don Dionisio y don José Muros, don Sebastián Rivero, don Francisco Maroto, Mr. Jean Baptiste Pontvienne, don Manuel Castillo Moya y don Joaquín San Cristóbal.

Terminada la ceremonia los desposados y los convidados pasaron a casa de los padres de la novia, en donde se sirvió un espléndido lunch.

Desearnos todo género de diehas al nuevo matrimonio.

En la parroquia de la Magdalena contrajeron matrimonio anteayer la bella señorita Concepción Vargas Pérez y el acreditado y laborioso comerciante de esta plaza, nuestro amigo don Braulio Calonge.

Fueron padrinos doña Filomena Pérez, madre de la contrayente, y don Eusebio Calonge, hermano del novio.

Entre las personas que asistieron al acto, recordamos a las lindísimas señoritas Encarnación é Isabel Santiago, María y Pilar Peña, Encarnación y Conchita Peralta, Gracia Cara, Encarnación Castillo, Pepita Robles, María del Carmen Jiménez; señoras de San Cristóbal, de Santiago, de Guindo y de Maroto, doña Juana García del Campo, doña Angeles Moharra, doña Josefa Moya; señores don José y don Gonzalo Martín Barriles, don Gumersindo Valdivia, don Feix López, don Emilio Entrala, don Domingo Hernández Veilla, don Pedro Rivero, don Braulio Hernández, don José Guindo, don Dionisio y don José Muros, don Sebastián Rivero, don Francisco Maroto, Mr. Jean Baptiste Pontvienne, don Manuel Castillo Moya y don Joaquín San Cristóbal.

Terminada la ceremonia los desposados y los convidados pasaron a casa de los padres de la novia, en donde se sirvió un espléndido lunch.

Desearnos todo género de diehas al nuevo matrimonio.

En la parroquia de la Magdalena contrajeron matrimonio anteayer la bella señorita Concepción Vargas Pérez y el acreditado y laborioso comerciante de esta plaza, nuestro amigo don Braulio Calonge.

Fueron padrinos doña Filomena Pérez, madre de la contrayente, y don Eusebio Calonge, hermano del novio.

Ha marchado a dicho pueblo para asistir a la boda el padre del novio nuestro querido amigo don Manuel Pineda.

Mañana a las dos de la tarde, en el despacho del señor Presidente de la Audiencia, celebrará sesión la junta de construcción de una nueva cárcel.

Se encuentra en Granada el secretario de la Audiencia provincial de Córdoba don José Herrera.

El Presidente de esta Audiencia territorial ha enviado al ministro de Gracia y Justicia, solicitud de licencia del juez de Estepona don Manuel Aitolaquirri y Álvarez.

Se ha nombrado a Antonio López Sandoval alguacil del Juzgado de Velez Rubio.

En la inspección de policía del distrito del Campillo, ha denunciado Francisco Montañez Corpas, que en la plaza del Cerme le hurtaron un pavo.

Se ignora quien sea el autor del hecho. —Manuel Campos dió anteayer una caída y se hirió de gravedad en la frente.

Anteayer, en la calle del Horro de la Merced, promovieron un monumental escandaño Francisco Olmo Rodríguez, Juan Rodríguez Martos, Josefa Jódar García y Antonia López Biedma.

Ha denunciado la policía al Gobernador, que con mucha frecuencia se promueven escandaños en la taberna establecida en la casa número 2 de la calle de Almirantes.

Doctores Martín, en riña, dió ayer un garrotazo en la cabeza a Francisco Aguilera Ilescas, ocasionándole una herida. Ocurrió el hecho en Maracena.

En el sitio conocido por Parra Alta, camino de Cartuja, encontrándose ayer Victoriano González examinando una pistola, se le disparó ésta, atravesándole el proyectil la mano izquierda.

A consecuencia de caída se produjo una herida en la cabeza Antonio López Biedma.

Fueron curados en el Hospital de San Juan de Dios.

Antonio Campos se cayó anteayer en la calle de Reyes Católicos, en estado de embriaguez, y se produjo una herida grave en la cabeza.

La niña de dos años de edad María Hervias, sufrió ayer erosiones en la redilla izquierda, casualmente.

En su domicilio dió ayer una caída la niña de diez años Concepción Cuadros Martín, fracturándose el brazo izquierdo, fueron curados en la Casa de Socorro.

Por promover escandaño ingresaron ayer en el arresto municipal Antonio Ruiz Carrón, Francisco Vilchez Alarcón, Francisco Maldonado Fernández, Angela Ruiz López y Remedios Capilla García.

El Alcalde ha ordenado al sobrestante municipal que rellene el cauchil sin tapadera que existe en la Acera del Casino y que lo cubra con una capa de cemento.

Hoy se reúne la Cámara Agrícola oficial casa de su presidente señor marqués de Dilar, a la una de la tarde.

Ha salido para Manila, con objeto de practicar una operación quirúrgica, el doctor don Juan Martín Aguilar, acompañado de sus ayudantes don Francisco Camacho y don José Peña Gallegos.

Anoche contrajeron matrimonio en la parroquia de Santa Escolástica la señorita Angeles Márquez Fajardo y don Juan Omedo Megía.

En San Gellio contrajeron también los indisolubles lazos la señorita Justa Gervilla Varela y don Francisco Castillo Martín.

Ha fallecido en esta capital la señora doña María Jesús Pontes, esposa de don Antonio Arroyo Botía.

Damos el más sincero pésame al señor Arroyo.

Ayer visitaron al Gobernador el presidente

Ante numerosos fieles se cantó anoche una misa en la iglesia de la Virgen de las Angustias, costada por una señora devota.

Dice nuestro colega «El Noticiero Sevillano», que parece seguro el nombramiento de don Luis Rodríguez Bolaños, secretario que fué del Gobierno civil de Granada, para Gobernador de Cádiz.

Ayer tuvo lugar la conducción al cementerio del cadáver de la lindísima señorita Ana Jiménez, hija del coronel don José Jiménez Hermosilla.

Asistieron numerosas y distinguidas personas y la banda de música del regimiento de Córdoba.

Acompañamos al señor Hermosilla en el justo pesar que le embarga.

Ayer llegaron a esta capital los siguientes viajeros, hospedándose:

Hotel Victoria: Don Juan Cantero y señora, don Esteban Wenderi, don Miguel Pérez Molina, Mr. Jolom Murison y Sobrino, don Manuel Ventura é hijo, don Manuel Montel y señora. Hotel París: Don Francisco Velasco, don Isidro Subirana, don José López, don Baltazar Hernández, don Indalecio Ruiz, don Herenegildo Ruiz, don Francisco Romero, don Eduardo Bengón, don Gastón Caiseres, don Melchor Almagro Sanmartín.

Se encuentran en Sevilla don Joaquín Montes y Jovellar y su distinguida esposa, sobrinos del expresidente de la Dipu-

tación provincial don Francisco Montes Sierra.

Los premios mensuales de los alumnos del Niño de San José.—De los cinco premios que mensualmente se reparten a los compradores correspondido los del mes de Noviembre. Los números siguientes: Premio de 100 pesetas al núm. 13.806

Príncipe de Asturias y San Sebastián, 8. Grandes criaderos de cepas americanas. Véase 4.ª plana.

un acuerdo que evite la huelga de albañiles y demás oficios relacionados con el ramo de construcciones. Las impresiones que hay de la conferencia celebrada son desfavorables, dada la actitud intransigente en que se mantienen patronos y obreros.

En Ferrol.—Palos, bofetadas, tiros, pedreas y otros excesos. Madrid 26.—Comunican del Ferrol que ayer penetraron en un baile varios mozos armados, los cuales la emprendieron á bofetadas, palos y tiros contra los asistentes á aquél, resultando varios heridos.

Otros mozos apedrearón la casa Rectoral y los Asilos de ancianos, rompiendo infinidad de cristales.

Riña en Lorca.—Un vendedor de periódicos.—A puñaladas. Madrid 26.—De Lorca telegrafían que un vendedor de periódicos, en riña con su suegro, hirió á éste á puñaladas, dejándole moribundo.

Jitanos borrachos.—Dos muertos y cinco heridos. Madrid 26.—Participan de Linares que en el centro de aquella localidad, prodújose ayer una colisión entre varios jitanos que estaban borrachos, resultando dos de ellos muertos y cinco heridos.

Los tripulantes de una fragata.—Escándalos y violencias.—Cierre de establecimientos.—Alarma en Cádiz. Madrid 26.—Telegrafían de Cádiz que al desembarcar anoche los tripulantes francos de servicio de una fragata sueca, promovieron un escándalo espantoso.

Después de penetrar violentamente en varios establecimientos, donde maltrataron á la dependencia de los mismos y rompieron el mobiliario, dirigiéronse á la estación del ferrocarril, cuya puerta de entrada destrozaron.

Al paso por las calles de la ciudad de los aludidos marineros, cerráronse muchos establecimientos, por temor á la actitud tumultuosa de aquellos, y muchas gentes corrían, poseídas del mayor espanto.

Avísado el consúl de Suecia, acudió en busca de los marineros, acompañado de varios contramaestres de la fragata. A viva fuerza tuvieron estos que reducir á los escandalosos tripulantes, cuyos atropellos alarmaron á todo el mundo en Cádiz.

Más tormentas.—En la estación de Espeluy.—Empleados y viajeros.—Rayos y sustos. Madrid 26.—Recíbense telegramas dando cuenta de que en Villanueva de la Reina y otros pueblos limítrofes á éste, han descargado grandes tormentas, que, además de causar en el campo enormes destrozos, han sembrado el pánico entre las gentes.

En la estación del ferrocarril de Espeluy cayeron varias chispas en el telégrafo, sufriendo los empleados síncope.

Los viajeros que estaban en el andén al caer las chispas, asustáronse de un modo extraordinario, y, aterrorizados, atropellábanse al buscar refugio.

En Calzadilla, otra chispa hirió á una mujer y dejó privada de sentido á una hija de ésta.

INTERESES GRANADINOS Una conferencia.—El hilo telegráfico directo.—Necesidades de Granada. Madrid 27.—El diputado á Cortes por Granada, señor Ortega, conferenció ayer lunes con el jefe del Gabinete, señor Azcárraga, interesado de éste que conceda el Gobierno 80.000 pesetas, pedidas en una enmienda presentada á los presupuestos del Estado, con el fin de que se lleve á cabo la instalación de un hilo telegráfico de cobre, directo entre dicha capital y Madrid.

También habló el señor Ortega al señor Azcárraga de otros asuntos, relacionados con urgentes necesidades de Granada.

EXTRANJERO El «gordo» de Navidad.—Un décimo.—Otro premio. Madrid 26.—Uno de los décimos del número agraciado con el premio mayor de la lotería de Navidad, lo juegan dos judíos residentes en Orán, según despachos de dicha población.

Esos judíos poseen, además, otro décimo premiado con 100.000 pesetas.

Los muebles de Isabel II.—Reparto y venta. Madrid 26.—Telegrafían de París que los principales muebles del Palacio de Castilla, que habitaba en aquella capital la difunta Reina de España doña Isabel II, han sido enviados al Alcázar de Madrid.

Los de las habitaciones pequeñas se han repartido entre diversas personas de la familia real, y los ordinarios se han vendido.

Los desórdenes de Moscov.—Violencias contra los estudiantes.—Mensaje de protesta.—La autonomía universitaria. Madrid 26.—Comunican despachos de Moscov, que varios catedráticos han entregado al consejo universitario un mensaje de protesta contra las violencias de que fueron objeto los estudiantes, al ocurrir en aquella capital los desórdenes del día 19 del corriente mes.

En dicho mensaje se pide la autonomía de las Universidades.

Asuntos de Marruecos.—Destitución de un general.—Cobro de impuestos.—Artillería, uniformes y armamentos.—Provisionamientos. Madrid 26.—Despachos de Tánger notifican haber sido destituido por el Sultán de Marruecos el general jefe de las fuerzas imperiales del bajalato de Oied, sobre el que avanzan los rebeldes.

Agregan esos despachos que el Pretendiente al Trono del Mogreb cobra los impuestos en los territorios que domina, pagando aquellos las tribus sin protestar.

Disponen los rebeldes de artillería, y se hallan uniformados y armados con fusiles sistema Chassepots y Remington.

Un armador de Orán les ha provisionado de material de hierro.

Los moros de las kábilas.—La guerra santa.—Unión de moros leales y rebeldes. Madrid 27.—Despachos de Melilla participan que los santones de las kábilas fronterizas á dicha población, predicán la guerra santa contra los franceses.

En breve se verificará una reunión de las kábilas, creyéndose que los moros leales y rebeldes se unirán para combatir contra Francia.

LA BOLSA

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 24, Día 26. Includes sub-sections for MADRID, BANCOS Y SOCIEDADES, and CAMBIOS.

ambiente; de cuando en cuando siempre en los momentos de... res, el llanto de algún bebé provoca protestas de los obreros y soldados que ocupan las alturas; y en las butacas, las personas mayores, aquellas que por sus achaques ó por su temor á traspasar no asisten á las veladas, deleitan la vista en el aspecto de enorme jaula repleta de pájaros de alegres cantares, que la sala semeja.

De las representaciones, poco ó nada hay que reseñar; ambas compañías, en la imposibilidad de dedicarse á los ensayos, ejecutan el repertorio ya conocido en las noches anteriores; las entradas son seguras, y el público acude más bien por congregarse un rato, que atraído por los programas.

El Principal lleva dos noches de colocar un cartelón revelador del contenido de la empresa, en el que desde el oscuro José se avisa á los rezagados que «no hay torcedad»; la de Isabel la Católica, tan poco estará disgustada.

Los artistas, que casi no descansan estos días, son á los únicos que en época no habrán sabido lo pedigueno, con la consabida frase ¡Felices Pascuas!; y si se lo han dicho, ante la perspectiva de diez horas seguidas de trabajo, pondrían un gesto encantador de gratitud.

¡Feliz descanso! Les deseo yo, ahora que los tres fatídicos días tocan á su término, y cuando no pueden suponer que les pida nada, como ne sea el que trabajen bien para evitarme la violencia de decirles algo distinto de las alabanzas.—J. R.

Asuntos de Marruecos

Conflicto en puerta

Los despachos respectivos á Marruecos, que en los últimos días de la anterior semana publicamos en nuestra «Información telegráfica», y los que en ésta aparecen hoy, tienen al corriente á los lectores de NOTICIERO del movimiento de protesta iniciado en el imperio mogrebino contra Francia.

Para más fácil comprensión del desarrollo que puedan alcanzar los acontecimientos, y de los informes relacionados con Marruecos, juzgamos oportuno exponer algunos antecedentes.

Rectificando el Sultán Abd-el-Aziz—dice un estimado colega—su política, acaba de relevar á sus ministros de la Guerra y de Negocios Extranjeros, amigos de Francia, reemplazándolos por dos viejos fanáticos, partidarios de la soberanía marroquí sin intervención alguna de los Gobiernos europeos.

Francia, ante la nueva actitud de Marruecos, desiste, por el momento, de enviar la Embajada, que debía embarcar el 24 de Enero próximo en Larache, con misión especial para el sultán, y á fin de evitar nuevas complicaciones, da órdenes para que se retire, sin pérdida de momento, la misión militar y los súbditos franceses residentes en la llamada ciudad santa de Fez.

«Es que M. Delassé, va á rectificar su política intervencionista en Marruecos», dice «Le Temps», un órgano en la Prensa, dice á este propósito:

«Por lo mismo que las influencias hostiles á Francia se significan hoy por parte de Marruecos tan claras, ha llegado la ocasión de que demostremos al sultán quiénes somos.»

Los demás periódicos franceses muestran en actitud análoga á «Le Temps», por lo que dice muy oportunamente nuestro estimado colega madrileño «Diario Universal»:

«Tenemos mucho que los franceses, impresionables siempre, no den lugar á la reflexión, y precipiten los sucesos en Marruecos.»

La retirada de Fez ha sido una gran torpeza. Por virtud de esa orden los extranjeros—ingleses, alemanes, italianos—tendrán que abandonar la ciudad santa. ¿Podrán volver á ella? ¿Lo consentirán los fanáticos marroquíes?»

LOS VILLAVERDISTAS

Un banquete.

Según leemos en algunos colegas de Madrid, tratan los amigos del señor Villaverde de obsequiar á este hombre público con un banquete, que se celebrará uno de estos días de Pascuas.

Concedése al acto carácter político, y no falta quien lo enlance con esperanzas que acaso pronto se realicen. Más claro: se dice que los villaverdistas creen que brevemente volverán al poder.

«Fundamento de esto? Los amigos del señor Villaverde lo sabrán.»

Lo único sabido es que al banquete asistirán los señores Besada, Bugallá, Cortezo, Alba, Cavestany, Andrade, Cervantes, Busto, Seoane, Vázquez Parga, Guiguelmo y García Alix, y tal vez los «cadetes de la Gascaña», quienes todavía no se han decidido á concurrir.

UN CHOQUE DE TRENES

Ampliando un telegrama de nuestro corresponsal en Madrid, que anteaer publicamos, acerca del choque de trenes ocurrido en la estación del Norte de París, mencionaremos los siguientes detalles:

La causa del choque fué la densa niebla, que impedía ver el disco de parada. La locomotora del tren que iba en marcha, se incrustó é hizo pedazos en un furgón y compartimento de segunda clase del tren parado en la estación.

Todos los viajeros que se encontraban en este compartimento, resultaron muertos.

Entre las víctimas se ve á un hombre y una mujer cortados en dos pedazos. De entre los restos de un médico, que quedó también cortado en pedruzcos, se pudo haber, y declaró que no sentía ningún mal.

Varios de los heridos fueron transportados al hospital en estado grave.

En los primeros momentos vióse que habían resultado cuatro muertos y quince heridos, pero después se extrajo otro cadáver, y se supo que el número de los últimos era mayor.

Información Telegráfica

DE NUESTRO CORRESPONSAL

LA POLITICA

La cuestión de Marruecos.—Declaraciones de Azcárraga.

Madrid 26.—Los despachos que se reciben de Tanger, relativos á los asuntos del Mogreb, y, particularmente, á la actitud en que se supone al Sultán frente á determinadas potencias de Europa; destitución de algunos de los ministros de aquel Gobierno y salida para Madrid, París y Londres de un personaje importante de Marruecos, motivan que de todo esto se hable en los círculos políticos, siendo las cuestiones que afectan á los territorios del norte de Africa, tema de actualidad corriente.

El jefe del Gobierno, señor Azcárraga, elude toda conversación sobre los mencionados asuntos, limitándose á declarar que, llegado el momento oportuno, España se limitará á cumplir con los deberes á que la obligan los términos del tratado secreto, recientemente acordado con Francia.

Maura y el Gobierno.—Declaraciones de Vadillo.

Madrid 26.—El señor marqués del Vadillo, preguntado acerca de las relaciones del señor Maura con el Gobierno, insiste en afirmar que entre éste y aquél media la inteligencia más absoluta, agregando que las mayorías parlamentarias se presentarán á las Cortes estrechamente unidas.

Los dependientes de comercio y el descanso dominical. Una protesta.—El acuerdo del Gobierno.

Madrid 26.—Una comisión de dependientes de comercio ha visitado al ministro de la Gobernación, señor marqués del Vadillo, para protestar del acuerdo respectivo á que los domingos que se comprenden desde el 25 del actual al 8 de Enero próximo, se consideren como días de feria, para los efectos de la ley del descanso.

El señor marqués del Vadillo ha contestado que el Gobierno, al adoptar el acuerdo que motiva la protesta de los dependientes, se ha fundado en lo que siempre ha sido tradicional en España, durante los días de Pascua.

Cuestiones de Hacienda.—Declaraciones de Castellano.—El problema de las subsistencias.—La moneda.—La cartera del Banco.—La prórroga de los presupuestos. La jubilación del Director de aduanas.

Madrid 26.—El ministro de Hacienda, señor Castellano, refiriéndose á los asuntos de su departamento, ha declarado que cuando se aprueben los presupuestos generales del Estado de 1905, considerará expedito el camino que se propone seguir para desenvolver la gestión que piensa realizar.

Añadió que lo relacionado con el problema de las subsistencias es motivo de sus preocupaciones, y que prepara algo que tienda á resolver tan importante cuestión.

Respecto al saneamiento de la moneda, ha dicho que guarda una actitud expectante, y que se limitará, por ahora, á seguir la conducta de su antecesor señor Osma, allegando lo posible la cartera del Banco.

Niega el señor Castellano fundamento á los comentarios que se hacen con motivo de la prórroga de los presupuestos de 1904, declarando que el decreto en que esta se consigna, es un trámite de puro formalismo.

También negó que medien disgustos entre él y el director general de aduanas, alegando que sola-

mente se opone á la jubilación pedida por dicho funcionario, en vista de los buenos servicios que éste presta.

Sin embargo de estas últimas declaraciones del señor Castellano, el director de aduanas no ha acudido hoy á despachar con aquél.

Maura á Valladolid

Madrid 26.—El expresidente del consejo de ministros, señor Maura, ha desistido de ir á la cacería á que estaba invitado, con motivo de hallarse gravemente enferma una hija suya, en Valladolid.

El señor Maura ha salido esta noche para dicha capital.

Cuestiones de Guerra.—Declaraciones de Polavieja.

Madrid 26.—El general Polavieja ha declarado que aun no tiene plan que se relacione con su nuevo cargo de jefe del Estado mayor central del ejército, en razón al escaso tiempo que ha transcurrido desde que se le confirió.

Añade que tratándose, además, de un organismo que ha de ocuparse de lo que respecta á los necesarios preparativos para la guerra, no es lógico dar á la publicidad detalles sobre ellos.

Supone el señor Polavieja que, durante los primeros años, el Estado mayor central comenzará trabajos encaminados á completar la organización militar del territorio, en lo que se tardará bastante tiempo.

Dicho general muéstrase partidario de que, primeramente, se realicen las necesarias obras de fortificación y defensa de costas en el territorio nacional, construyéndose, después, una escuadra con poder ofensivo.

El Rey cazando

Madrid 26.—El Rey don Alfonso ha pasado la tarde de hoy cazando.

La combinación de gobernadores

Madrid 26.—El jueves próximo se cree que firmará el Rey la anunciada combinación de gobernadores civiles.

Los primates demócratas.—Una reunión.

Madrid 26.—Mañana martes se reunirán los señores Montero Ríos, marqués de la Vega de Armijo, López Domínguez y Canalejas, en el domicilio del primero, para tratar de asuntos relacionados con el partido liberal democrático.

El Príncipe de Dinamarca en Barcelona.—Agasajos.—Autorización.

Madrid 27.—Telegrafían de Barcelona que el Príncipe heredero del trono de Dinamarca, ha sido autorizado por el Gobierno de dicha nación para aceptar los obsequios que se le hagan en la capital de Cataluña.

A bordo del buque dinamarqués «Sthendal», se verificará una recepción, y en el consulado de Dinamarca un banquete de gala.

Esta noche se ha celebrado en el Gran teatro del Liceo una función, que ha estado brillantísima, en honor del Príncipe.

RUSOS Y JAPONESES

Contra el fuerte de Itschang. Red de alambre.—Cogidos como «moscas».—Exterminio de japoneses.—A la bayoneta.—Ataque general á Port-Arthur.

Madrid 26.—Despachos de Chefú dan cuenta de que los japoneses, después de un horrible bombardeo contra varios fuertes de Port-Arthur, lanzáronse al asalto contra el de Itschang, siendo contenidos en las cercanías de éste por una red de alambre barbado, en la cual

quedaron cogidos como moscas unos ochocientos, resultando inútiles cuantos esfuerzos realizaron para cortar dicha red.

Los ochocientos nipones fueron aniquilados por la metralla de los rusos.

Al siguiente día, los japoneses repitieron el asalto á la bayoneta, y también fueron rechazados, sufriendo numerosas bajas.

Prepáranse los nipones para efectuar un ataque general contra Port-Arthur, aprovechando la primera ocasión que para sus intentos juzgan favorable.

NOTICIAS GENERALES

Horrorosa tormenta.—Un muerto.—Varias personas en peligro.—Destrozos en el campo.

Madrid 26.—Telegramas de Daimiel participan haberse desencadenado en aquel término y los cercanos, una tormenta horrorosa.

Una chispa eléctrica mató á un vecino del dicho Daimiel, que se hallaba sentado junto á la chimenea de su casa.

La puerta de la calle de ésta, hizo astillas el rayo.

En Aguabuena, otra descarga eléctrica motivó que perdieran el conocimiento tres personas, las cuales estuvieron á punto de perecer asfixiadas.

Una de dichas personas encuéntrase muy grave.

La enorme granizada que siguió á la tormenta, ha causado en los campos daños de gran consideración.

En los Pirineos.—Un hombre helado. Madrid 27.—Por telégrafo anuncian de Barcelona, que en los Altos Pirineos se ha encontrado un hombre helado, suponiéndose que le arrolló un ventisquero.

LOS CRÍMENES DE PEÑAFLOR

Aldije mejorado.—Ya come.—Muñoz, cínico.—La barra de los asesinos.—Insolvente.

Madrid 26.—Según los últimos telegramas recibidos de Lora del Río, transmitiendo noticias respectivas á los espantosos crímenes perpetrados en la huerta del «Francés», de Peñafior, el procesado Aldije hallase mejor de salud, pues el Alcalde de la cárcel ha logrado convencerle de que tome alimentos.

Muñoz continúa bien; como si no pesaran sobre su conciencia las tremendas responsabilidades de los horribles asesinatos cometidos en el huerto citado.

Con un cinismo que espanta, sigue Muñoz refiriendo los detalles de los crímenes, en la propia forma que ya han sido telegrafados, pareciendo como que siente satisfacción al recordarlos.

La barra de hierro con que se mataba, dándole un golpe en la nuca, á los incautos que eran conducidos al huerto de Aldije, pesa dos kilogramos.

Aun tiene dicha barra, en uno de sus extremos, el trapo con que la envolvían, para manejarla con mayores seguridades de que no fallase el golpe.

El juzgado continúa las actuaciones, sin que nada interesante ó desconocido se deduzca de ellas.

Se ha declarado el embargo de los bienes que poseía Muñoz, resultando que éste es insolvente.

La huelga de albañiles en Madrid.—Visita al Gobernador. Desfavorables impresiones.

Madrid 26.—Una comisión de maestros aparejadores ha visitado hoy al Gobernador civil, con objeto de ver si era posible llegar á un

acuerdo que evite la huelga de albañiles y demás oficios relacionados con el ramo de construcciones.

Las impresiones que hay de la conferencia celebrada son desfavorables, dada la actitud intransigente en que se mantienen patronos y obreros.

En Ferrol.—Palos, bofetadas, tiros, pedreas y otros excesos.

Madrid 26.—Comunican del Ferrol que ayer penetraron en un baile varios mozos armados, los cuales la emprendieron á bofetadas, palos y tiros contra los asistentes á aquél, resultando varios heridos.

Otros mozos apedrearón la casa Rectoral y los Asilos de ancianos, rompiendo infinidad de cristales.

Riña en Lorca.—Un vendedor de periódicos.—A puñaladas.

Madrid 26.—De Lorca telegrafían que un vendedor de periódicos, en riña con su suegro, hirió á éste á puñaladas, dejándole moribundo.

Jitanos borrachos.—Dos muertos y cinco heridos.

Madrid 26.—Participan de Linares que en el centro de aquella localidad, prodújose ayer una colisión entre varios jitanos que estaban borrachos, resultando dos de ellos muertos y cinco heridos.

Las armas blancas fueron las únicas que emplearon los jitanos en su encarnizada lucha.

Los tripulantes de una fragata.—Escándalos y violencias.—Cierre de establecimientos.—Alarma en Cádiz.

Madrid 26.—Telegrafían de Cádiz que al desembarcar anoche los tripulantes francos de servicio de una fragata sueca, promovieron un escándalo espantoso.

Después de penetrar violentamente en varios establecimientos, donde maltrataron á la dependencia de los mismos y rompieron el mobiliario, dirigiéronse á la estación del ferrocarril, cuya puerta de entrada destrozaron.

Al paso por las calles de la ciudad de los aludidos marineros, cerráronse muchos establecimientos, por temor á la actitud tumultuosa de aquellos, y muchas gentes corrían, poseídas del mayor espanto.

Avísado el consúl de Suecia, acudió en busca de los marineros, acompañado de varios contramaestres de la fragata. A viva fuerza tuvieron estos que reducir á los escandalosos tripulantes, cuyos atropellos alarmaron á todo el mundo en Cádiz.

Más tormentas.—En la estación de Espeluy.—Empleados y viajeros.—Rayos y sustos.

Madrid 26.—Recíbense telegramas dando cuenta de que en Villanueva de la Reina y otros pueblos limítrofes á éste, han descargado grandes tormentas, que, además de causar en el campo enormes destrozos, han sembrado el pánico entre las gentes.

En la estación del ferrocarril de Espeluy cayeron varias chispas en el telégrafo, sufriendo los empleados síncope.

Los viajeros que estaban en el andén al caer las chispas, asustáronse de un modo extraordinario, y, aterrorizados, atropellábanse al buscar refugio.

En Calzadilla, otra chispa hirió á una mujer y dejó privada de sentido á una hija de ésta.

INTERESES GRANADINOS Una conferencia.—El hilo telegráfico directo.—Necesidades de Granada.

Madrid 27.—El diputado á Cortes por Granada, señor Ortega, conferenció ayer lunes con el jefe del Gabinete, señor Azcárraga, interesado de éste que conceda el Gobierno 80.000 pesetas, pedidas en una enmienda presentada á los presupuestos del Estado, con el fin de que se lleve á cabo la instalación de un hilo telegráfico de cobre, directo entre dicha capital y Madrid.

También habló el señor Ortega al señor Azcárraga de otros asuntos, relacionados con urgentes necesidades de Granada.

EXTRANJERO El «gordo» de Navidad.—Un décimo.—Otro premio.

Madrid 26.—Uno de los décimos del número agraciado con el premio mayor de la lotería de Navidad, lo juegan dos judíos residentes en Orán, según despachos de dicha población.

Esos judíos poseen, además, otro décimo premiado con 100.000 pesetas.

Los muebles de Isabel II.—Reparto y venta.

Madrid 26.—Telegrafían de París que los principales muebles del Palacio de Castilla, que habitaba en aquella capital la difunta Reina de España doña Isabel II, han sido enviados al Alcázar de Madrid.

Los de las habitaciones pequeñas se han repartido entre diversas personas de la familia real, y los ordinarios se han vendido.

Los desórdenes de Moscov.—Violencias contra los estudiantes.—Mensaje de protesta.—La autonomía universitaria.

Madrid 26.—Comunican despachos de Moscov, que varios catedráticos han entregado al consejo universitario un mensaje de protesta contra las violencias de que fueron objeto los estudiantes, al ocurrir en aquella capital los desórdenes del día 19 del corriente mes.

En dicho mensaje se pide la autonomía de las Universidades.

Asuntos de Marruecos.—Destitución de un general.—Cobro de impuestos.—Artillería, uniformes y armamentos.—Provisionamientos.

Madrid 26.—Despachos de Tánger notifican haber sido destituido por el Sultán de Marruecos el general jefe de las fuerzas imperiales del bajalato de Oied, sobre el que avanzan los rebeldes.

Agregan esos despachos que el Pretendiente al Trono del Mogreb cobra los impuestos en los territorios que domina, pagando aquellos las tribus sin protestar.

Disponen los rebeldes de artillería, y se hallan uniformados y armados con fusiles sistema Chassepots y Remington.

Un armador de Orán les ha provisionado de material de hierro.

Los moros de las kábilas.—La guerra santa.—Unión de moros leales y rebeldes.

Madrid 27.—Despachos de Melilla participan que los santones de las kábilas fronterizas á dicha población, predicán la guerra santa contra los franceses.

En breve se verificará una reunión

SECCION RELIGIOSA

Cultos para hoy
Santos del día 27.—San Juan, apóstol y evangelista; Santa Nicereta, San Teodoro y Santa Colante.
Liturgia.—La misa y oficio divino son de San Juan, apóstol y evangelista, con rito doble de segunda clase, octava y color blanco.
Rosario.—En la Catedral, San Ildefonso y San José, á las ocho y media de la mañana.

bre especies de consumos no tardas, para cubrir el déficit que le resulta en sus presupuestos.
—Los alcaldes de Guájár Faraquí y Molín remiten al Gobernador para su aprobación, los presupuestos de 1905.
—Han sido aprobados los proyectos de arbitrios extraordinarios formados por los ayuntamientos de Fonelas, Ferreirola y Motril.

Crónica científica

El correo eléctrico
No es suficiente aun para las exigencias de la vida moderna, la trasmisión de la palabra por medio de la corriente eléctrica, empleando los muchos aparatos telegráficos que con rapidez increíble llevan las ideas á grandes distancias; y á este fin, hace algunos años que se trata de inventar la manera de conducir objetos de poco peso utilizando las velocidades que la electricidad proporciona.

TEATRO CON DOBLE AUDITORIO

Un empresario americano ha tenido la luminosa idea de duplicar los rendimientos de la taquilla, estableciendo dos distintas salas de espectadores para una sola escena.
Una de dichas salas en nada se diferencia de las usuales, y tiene en su frente un escenario que tampoco ofrece á la vista nada de particular; pero su telón de foro es metálico y transparente, y permite que disfruten de la escena los espectadores de la sala dispuesta en opuesto sentido, para la cual es embocadura lo que para la primera es foro. Es decir, un escenario con acceso por delante y por detrás, como los tranvías.

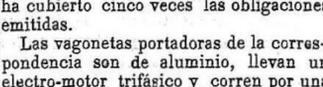
Estación Meteorológica

de la UNIVERSIDAD DE GRANADA
Del 24 de Diciembre de 1904

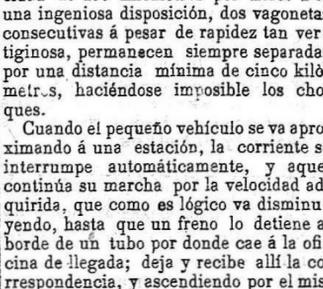
Table with 5 columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Data for 9, 12, 15, 18, 21, 24, 27 hours.

Presiones barométricas

Mes de Diciembre 1904
Temperatura máxima al sol, 15.0.—Idem máxima á la sombra, 10.2.—Idem mínima cubierto, 6.0.—Idem mínima descubierta, 1.5.—Lluvias, 1.98 milímetros.—Evaporación, 0.66 milímetros.



La raya de la izquierda de cada casilla corresponde á la observación hecha á las 9 horas; la de la otra á las 15.



ESCUELAS DE COMERCIO EN ESPAÑA

y las Repúblicas Ibero-Americanas.

El problema de la unificación de centros docentes de diversas naciones aun entre aquellas de raza, costumbres, idioma y creencias distintas no ofrece mayores dificultades. Los conocimientos humanos no reconocen fronteras, ni cambian de índole porque sea diversa la latitud en que se adquieren. Las Escuelas de Comercio son, pues, en su esencia, iguales en todo el planeta, como lo son asimismo, por ejemplo, las de Medicina, Ingenieros ó Farmacia. El fenómeno social comercio es universal, y en sus fundamentos, y aun en su desarrollo, es idéntico en las cinco partes del mundo. Por eso el Derecho mercantil, que regula los actos del comercio, tiende á ser uno en el universo.

SECCION JUDICIAL

Causas
Ayer se recibieron en esta Audiencia las siguientes:
Iznalloz: contra Antonio Fernández Rodríguez, por hurto.
Baza: contra Venancio de la Santísima Trinidad Expósito, por hurto.
Guadix: contra Juan José Martínez Tapia y otro, por hurto.
Guadix: contra Antonio Rodríguez Gómez y otros, por hurto.
Salvador: contra Antonio González López y otro, sobre calumnia.
Orgiva: contra Antonio Campoy Carmona y Francisco Toilo Salazar Rodríguez, por lesiones.

DELEGACION DE HACIENDA

Hoy abonará libramientos á don José Márquez, don Eduardo Ramón, señor Habilitado de carabineros, don Suceso Ruiz, don José Terrazas, don Francisco Fernández, don Antonio de Torres, don Francisco Sagra, don Gabino Iglesias, don Juan Quero, don Eduardo Cárdenas, don Enrique Cámara, don Luis Ramírez, don Enrique Cárdenas y Depositario pagador.

Estafeta de la provincia

En la secretaría del ayuntamiento de Almería se encuentra expuesto al público el reparto de contribuciones territoriales por concepto de rústica y urbana.
—El alcalde de Aldeire, anuncia la subasta de los arbitrios sobre pesas y medidas.
—En el salón de sesiones del ayuntamiento de Motril, á los diez días después de haberse publicado el correspondiente edicto en el Boletín Oficial, tendrá lugar la subasta de los arbitrios establecidos sobre el matadero público de aquella Ciudad.
—En las secretarías de los ayuntamientos de Aldeire, Salar y Vélez Benadulla se encuentra expuesto al público el padrón de cédulas personales.
—El alcalde de Cádiar anuncia la subasta del impuesto de consumos.
—El ayuntamiento de Nariña ha acordado imponer arbitrios extraordinarios so-

NOTICIERO GRANADINO

desarrollo, así como el administrativo. Pensamiento tan salubre cabe llevarse en breve á feliz remate con un poco de buena voluntad por parte de los poderes públicos. Estimamos ojeroso de este respecto consideraciones que se saltan, por lo axiomáticas, á la vista de todo el mundo.
En cuanto á la conveniencia de ampliar las Escuelas de Comercio, de ensanchar los estudios mercantiles, me parece que no habrá tampoco escasez de opiniones, porque todo lo que se haga en este camino, todos los esfuerzos que se realicen en esa dirección parecerán siempre pocos, comparados con la importancia, la grande y trascendente importancia que ha tenido siempre la industria comercial, señaladamente en nuestros días, en que con tanta razón preocupan hondamente en el mundo culto las cuestiones económicas. Esta fuera de toda duda y controversia que las naciones más prósperas son aquellas en donde el comercio alcanza mayores desarrollos.
Pero ahora, y ante todo, en lo que hay que pensar es en arraigar, cuando no crear, los estudios mercantiles, lo mismo entre nosotros los españoles, que en las Repúblicas sudamericanas. Después de dolidos y arraigados, con vida propia é independiente, compenetrados con la sociedad los establecimientos docentes de esta esfera de la enseñanza oficial, vendrá el ampliarlos y ensancharlos como corresponde.
Fué el insigne Seijas Lozano, á mediados del siglo XIX época de poderoso movimiento intelectual entre nosotros, quien primero reorganizó oficialmente los estudios de comercio en la nación española, creando ocho escuelas en las principales plazas mercantiles de la Península, y fué más tarde otro hombre eminente, el señor Moyano, quien, mejorando aquella obra, colocó á España á la cabeza del movimiento europeo en pro del desarrollo de los estudios mercantiles. Pero han pasado los años, y á pesar de los esfuerzos aislados de otros ilustres personalidades, como Navarro Rodrigo, las Escuelas de Comercio de España siguen indolentes, sin edificios adecuados, sin museos de productos, sin material científico á la altura de la misión que realizan, y donde un escogido personal docente se desahoga y gasta poderosas energías, sin obtener aquellos lisonjeros resultados con que sus patrióticas aspiraciones sueñan y anhelan de continuo.
Por eso es preciso, es imprescindible, pedir á toda hora y con preferencia dotar primero como corresponde las Escuelas de Comercio existentes en nuestro país y en los de las Repúblicas americanas, que luego vendrá su mejor ampliación y engrandecimiento; que es una gran vergüenza nacional que no haya en todas las Escuelas de Comercio museos de productos de todas las naciones, donde aprendan visitantes y comerciantes lo que se prefiere en los emporios y lo que mejor y más fácilmente puede adquirirse, para realizar mejor la universal misión de la industria mercantil, el acercar los productos á los consumidores, para vencer mejor en la lucha económica que caracteriza nuestros tiempos, y de la cual depende el porvenir de los pueblos.

ESPECTACULOS

Principal
Compañía de Fuentes
Funciones para hoy martes 27 de Diciembre:
POR LA TARDE A LAS TRES Y MEDIA
El Abuelo
POR LA NOCHE A LAS OCHO
El drama en tres actos,
El Estigma
La comedia en dos actos,
El Nido

MERCADOS

Precios del 26 de Diciembre de 1904.

Table with 2 columns: Commodity and Price. Includes items like Aceites en la Caleta, Idem en San Sebastián, Trigos en la Alhóndiga, etc.

PRENSA OFICIAL

Gaceta
La llegada ayer, contiene las siguientes disposiciones:
Ministerio de la Guerra.—Reales decretos de personal.
Reales órdenes aprobatorias de la expedición por duplicado de documentos extraviados.
Boletín Oficial
El de ayer inserta:
Real orden del ministerio de Hacienda.
Circular del Gobernador civil prorrogando hasta el día 23 de Febrero próximo el plazo concedido á los secretarios de ayuntamientos, para que envíen inventario del archivo municipal.
Edicto de la Jefatura de montes señalando el día 31 de Enero para que tenga lugar la subasta de leña de la dehesa 'La Alfiguerra'.
Circular de la Administración de Hacienda, apercibiendo con correctivos á varios alcaldes que no le han remitido copias certificadas de sus presupuestos de gastos.
Edicto del alcalde de Murias anunciando la subasta de los grupos de líquidos y carnes.
Acta de sesión celebrada por la Junta de asociados de Fuente Vaquerias, en la que se eleva á 1.500 pesetas el sueldo del médico titular y se crea una plaza de guardia municipal.
Edictos de los alcaldes de Alhama y Albuñuelas anunciando la subasta de consumos.
Otro del de Pedro Martínez anunciando estar expuesto al público el reparto de contribución territorial, sobre las riquezas rústica y urbana.
Otro del de Granada haciendo presente que se ha reconocido derecho al secretario don José Palacios para cobrar su jubilación con arreglo á la Real orden de 31 de Julio de 1900.
Edictos judiciales.

LAS MANOS LIMPIAS

La señora Claudine dice que las manos se deben lavar muchas veces en cada día; no se olvide que tocando con ellas mil objetos diferentes pueden ser vehículos de los gérmenes que flotan en el ambiente y se depositan en muebles y telas. El lavado no se debe hacer ni con agua muy fría ni con agua muy caliente; el agua conviene que esté hervida; es una precaución de asepsia, como dicen los médicos, muy conveniente. En estos varios lavados de cada día, sólo en dos, el primero de la mañana y el último de la tarde, debe usarse jabón. En los otros lavados es útil que en el agua haya disuelto ó bicarbonato ó borato de sosa.
También se ha de advertir que el primer lavado se hará con cepillo y con fricciones de piedra pómez.
Después del lavado y de restregarse bien las manos, se frotarán una con otra, usando para ello un poco de glicerina ó glicerolado de almidón.
Cuando las manos están negras, en vez

de la Academia preparatoria para la Carrera de Comercio. Preparación completa para obtener el título de Contador y Profesor Mercantil. No se exige el Grado de Bachiller, y los que lo tengan pueden obtener en un año el título de Contador.
Los resultados obtenidos en Junio último por esta Academia en la Escuela Superior de Comercio de Málaga han sido 11 sobresalientes, 16 notables, 39 aprobados, y se ha graduado de Contador D. José Martínez Martínez con la nota de sobresaliente en los ejercicios de Ciencias y Letras.
Para más informes al Director.—Se admiten internos.

Los Sres. López y Griffo

tienen el honor de participar al público que han montado un taller con personal inteligente para hacer las composiciones de pianos que por su índole no han podido hacerse hasta hoy en esta.
Garantizan ser de inmejorable calidad los materiales invertidos así como los precios reducidísimos.

Almacén de pianos y armonios

Zacatín, 5, Granada

AGUSTIN FERRER Y TORRES

AGENTE DE NEGOCIOS
Campillo Alto, 18, duplicado
Representación de ayuntamientos y corporaciones.
Gestión de expedientes y recursos en las oficinas provinciales y en los ministerios y direcciones generales.
Fianzas y cobro de intereses en la Caja de Depósitos.
Créditos y expedientes en la deuda pública.
Administración de fincas.
Representación de sociedades y empresas.

QUINTA DE 1905

La General en España. Sociedad la más antigua que funciona en Granada y que más redenciones tiene hechas.
Suscripción antes del sorteo por 750 pesetas y 50 más por gastos de administración.
Para detalles, al Representante en Granada y su provincia, Don Casimiro Arroyo Ruiz, San Jaime 9, segundo.
Cuenta corriente con el Banco de España.

ESPECTACULOS

Principal
Compañía de Fuentes
Funciones para hoy martes 27 de Diciembre:
POR LA TARDE A LAS TRES Y MEDIA
El Abuelo
POR LA NOCHE A LAS OCHO
El drama en tres actos,
El Estigma
La comedia en dos actos,
El Nido

MERCADOS

Precios del 26 de Diciembre de 1904.

Table with 2 columns: Commodity and Price. Includes items like Aceites en la Caleta, Idem en San Sebastián, Trigos en la Alhóndiga, etc.

PRENSA OFICIAL

Gaceta
La llegada ayer, contiene las siguientes disposiciones:
Ministerio de la Guerra.—Reales decretos de personal.
Reales órdenes aprobatorias de la expedición por duplicado de documentos extraviados.
Boletín Oficial
El de ayer inserta:
Real orden del ministerio de Hacienda.
Circular del Gobernador civil prorrogando hasta el día 23 de Febrero próximo el plazo concedido á los secretarios de ayuntamientos, para que envíen inventario del archivo municipal.
Edicto de la Jefatura de montes señalando el día 31 de Enero para que tenga lugar la subasta de leña de la dehesa 'La Alfiguerra'.
Circular de la Administración de Hacienda, apercibiendo con correctivos á varios alcaldes que no le han remitido copias certificadas de sus presupuestos de gastos.
Edicto del alcalde de Murias anunciando la subasta de los grupos de líquidos y carnes.
Acta de sesión celebrada por la Junta de asociados de Fuente Vaquerias, en la que se eleva á 1.500 pesetas el sueldo del médico titular y se crea una plaza de guardia municipal.
Edictos de los alcaldes de Alhama y Albuñuelas anunciando la subasta de consumos.
Otro del de Pedro Martínez anunciando estar expuesto al público el reparto de contribución territorial, sobre las riquezas rústica y urbana.
Otro del de Granada haciendo presente que se ha reconocido derecho al secretario don José Palacios para cobrar su jubilación con arreglo á la Real orden de 31 de Julio de 1900.
Edictos judiciales.

TABLAS REGULADORAS

J. VILLALOBOS Y COMP.ª
DENTRO DEL MERCADO DE CAPUCHINAS
Tablas números 47 y 48

PRECIOS PARA HOY

Carne de ternera sin hueso, 3 pesetas.
Carne de cerdo, con hueso, 2 pesetas.

BOHEMIA

Zacatín, 8 es San IGNACIO MESONES, 102

AGUAS DE LANJARÓN

El agua de La Salud combate y cura todas las enfermedades del estómago; es la mejor agua de mesa; es agradable al paladar; es el mejor preservativo para enfermedades infecciosas y de maravillosos resultados en los convalecientes de toda clase de enfermedades.

TARJETAS postales con LOJA

De venta en Granada: casa Pericás. PUERTA REAL. En Loja á S. Caballero Fernández

de la Academia preparatoria para la Carrera de Comercio. Preparación completa para obtener el título de Contador y Profesor Mercantil. No se exige el Grado de Bachiller, y los que lo tengan pueden obtener en un año el título de Contador.
Los resultados obtenidos en Junio último por esta Academia en la Escuela Superior de Comercio de Málaga han sido 11 sobresalientes, 16 notables, 39 aprobados, y se ha graduado de Contador D. José Martínez Martínez con la nota de sobresaliente en los ejercicios de Ciencias y Letras.
Para más informes al Director.—Se admiten internos.

Los Sres. López y Griffo

tienen el honor de participar al público que han montado un taller con personal inteligente para hacer las composiciones de pianos que por su índole no han podido hacerse hasta hoy en esta.
Garantizan ser de inmejorable calidad los materiales invertidos así como los precios reducidísimos.

Almacén de pianos y armonios

Zacatín, 5, Granada

AGUSTIN FERRER Y TORRES

AGENTE DE NEGOCIOS
Campillo Alto, 18, duplicado
Representación de ayuntamientos y corporaciones.
Gestión de expedientes y recursos en las oficinas provinciales y en los ministerios y direcciones generales.
Fianzas y cobro de intereses en la Caja de Depósitos.
Créditos y expedientes en la deuda pública.
Administración de fincas.
Representación de sociedades y empresas.

QUINTA DE 1905

La General en España. Sociedad la más antigua que funciona en Granada y que más redenciones tiene hechas.
Suscripción antes del sorteo por 750 pesetas y 50 más por gastos de administración.
Para detalles, al Representante en Granada y su provincia, Don Casimiro Arroyo Ruiz, San Jaime 9, segundo.
Cuenta corriente con el Banco de España.

ESPECTACULOS

Principal
Compañía de Fuentes
Funciones para hoy martes 27 de Diciembre:
POR LA TARDE A LAS TRES Y MEDIA
El Abuelo
POR LA NOCHE A LAS OCHO
El drama en tres actos,
El Estigma
La comedia en dos actos,
El Nido

MERCADOS

Precios del 26 de Diciembre de 1904.

Table with 2 columns: Commodity and Price. Includes items like Aceites en la Caleta, Idem en San Sebastián, Trigos en la Alhóndiga, etc.

PRENSA OFICIAL

Gaceta
La llegada ayer, contiene las siguientes disposiciones:
Ministerio de la Guerra.—Reales decretos de personal.
Reales órdenes aprobatorias de la expedición por duplicado de documentos extraviados.
Boletín Oficial
El de ayer inserta:
Real orden del ministerio de Hacienda.
Circular del Gobernador civil prorrogando hasta el día 23 de Febrero próximo el plazo concedido á los secretarios de ayuntamientos, para que envíen inventario del archivo municipal.
Edicto de la Jefatura de montes señalando el día 31 de Enero para que tenga lugar la subasta de leña de la dehesa 'La Alfiguerra'.
Circular de la Administración de Hacienda, apercibiendo con correctivos á varios alcaldes que no le han remitido copias certificadas de sus presupuestos de gastos.
Edicto del alcalde de Murias anunciando la subasta de los grupos de líquidos y carnes.
Acta de sesión celebrada por la Junta de asociados de Fuente Vaquerias, en la que se eleva á 1.500 pesetas el sueldo del médico titular y se crea una plaza de guardia municipal.
Edictos de los alcaldes de Alhama y Albuñuelas anunciando la subasta de consumos.
Otro del de Pedro Martínez anunciando estar expuesto al público el reparto de contribución territorial, sobre las riquezas rústica y urbana.
Otro del de Granada haciendo presente que se ha reconocido derecho al secretario don José Palacios para cobrar su jubilación con arreglo á la Real orden de 31 de Julio de 1900.
Edictos judiciales.

TABLAS REGULADORAS

J. VILLALOBOS Y COMP.ª
DENTRO DEL MERCADO DE CAPUCHINAS
Tablas números 47 y 48

PRECIOS PARA HOY

Carne de ternera sin hueso, 3 pesetas.
Carne de cerdo, con hueso, 2 pesetas.

BOHEMIA

Zacatín, 8 es San IGNACIO MESONES, 102

AGUAS DE LANJARÓN

El agua de La Salud combate y cura todas las enfermedades del estómago; es la mejor agua de mesa; es agradable al paladar; es el mejor preservativo para enfermedades infecciosas y de maravillosos resultados en los convalecientes de toda clase de enfermedades.

TARJETAS postales con LOJA

De venta en Granada: casa Pericás. PUERTA REAL. En Loja á S. Caballero Fernández

ALMERIA

El Gran Hotel Londres es de primera y el único sin competencia en dicha capital.

PIANOS DE ALQUILER

Completamente nuevos, gran sonoridad y magnífica pulsación, para estudio, á 15 pesetas mensuales.

LOPEZ Y GRIFFO

Almacén de música é instrumentación Zacatín, 5, Granada

D. José Nogueras García

oficial de la reserva gratuita, Sargento retirado de la Guardia Civil, se ofrece habilitado de clases pasivas, interesa muy poco por su comisión.
Para informes en su domicilio, calle de Mesones, números 22, 24 y 26, 2.º entresuelo, de once á trece.

FONDA FRANCESA

Casa de viajeros de FELIPE COMENGE Plaza del Deán Mazas, núm. 38.—JAÉN

MÁS COPLAS

Colección de cantares originales de MARCIANO DIAZ DE ESCOBAR, con un prólogo del Excmo. Sr. D. JOSÉ DE CANALEJAS, en su tomo final de SALVADOR RUEDA y fotografías de Rey y Turmel.
Esta decima edición de las coplas del popular POETA DE LOS CANTARES, no solo contiene las más escogidas, sino trescientas de ellas inéditas.
Precio de cada ejemplar, 1.50 pesetas.
Los pedidos pueden hacerse al Sr. Conserje de la Academia Provincial de Declamación de Málaga, enviando el importe en sellos, mas otro de 25 céntimos para el certificado.
En los pedidos de más de seis ejemplares, se rebaja el 25 por 100.
Tip. Lit. Paulino V. Traveset.—Granada.

Sociedad Anónima Gros

BARCELON.

FÁBRICAS DE ÁCIDOS, OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS ● SUPERFOSFATOS DE TODAS GRADUACIONES ● Sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa ●●●●● ESCORIAS ●●●●●

Agencia de Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, ESCUELAS, 11 Almacenes y escritorio: PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, 4

ALMACEN AL POR MAYOR

de Paquetería, Mercería, Bordados, Encajes, Pasamanería y Perfumería

Dionisio Carnicero Velilla

Reyes Católicos, Granada

Inmenso surtido en todos los artículos que expande esta casa, tanto del reino como extranjeros. En este establecimiento se dará razón de precios de enredos de alambre galvanizado, cartón cuero para tinajas, incubadoras y otros objetos de avicultura.

LA SEVILLANA

28, REYES CATÓLICOS, 28

Donde encontrará el público un extenso surtido en calzado de todas clases rebajados de precio

HASTA FIN DE AÑO

GRANDES CRIADEROS

Cepas Americanas

GIRAUD Y LEYVA

GRANADA—(HUERTA DE LA TORRE)

Los señores Viticultores que deseen visitar nuestros inmensos criaderos de Huerta de la Torre, Huerta de la Pajarita y Callejón de los Nogales, podrán ver y cerciorarse que esta casa es la más importante de España, hoy, en este ramo, y que para la venta de este año dispone en sus viveros propios de más de dos millones de magníficos barbos y en mil injertos para parrales y viñas. Ofrece sus plantas puramente seleccionadas y con todo género de garantías acerca de su autenticidad. El arranque puede hacerse a presencia del comprador; y en cuanto a precios, venderemos más barato que la casa que más barato vende.

Ofrecemos hoy barbos Rupestris muy bonitos desde veinticinco pesetas el millar; e injertos desde veinticinco céntimos cada uno.

GIRAUD Y LEYVA

HUERTA DE LA TORRE

CALLE AFÁN DE RIBERA

LA PERLA * Reyes Católicos 9, Granada. * Casa que vende en mejores condiciones

SEÑORAS! ICABALLEROS!

¿De qué debe proveerse toda persona de orden? De una agenda de los varios que publican Bailly-Baillière ó Wiley para 1908.

TODOS DEBEN CONTAR LA

Agenda de Bufete

CONTIENE Reducción de monedas. Sistema decimal. Cambio con el extranjero. Modelo de recibos, de letras, de pagarés. Guía de ferrocarriles. Tarifa de correos, de paquetes postales, de telegráficas, de arbitrios, de consumos y cédulas personales. Guía de Madrid con todas las corrientes que en ella. Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos.

Agenda de la Lavandera

CONTIENE Cuatro ediciones económicas EN MADRID 1, 1,50, 2 y 3 ptas. EN PROVINCIAS 1,50, 2, 3 y 4 ptas. Cuatro ediciones completas EN MADRID 2, 2,50, 3 y 4 ptas. EN PROVINCIAS 2,50, 3, 4 y 5 ptas.

LOS MÉDICOS, CIRUJANOS Y FARMACÉUTICOS DEBEN PROVEERSE LA

Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo

ó Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita

QUE CONTIENE

Diario en blanco para las anotaciones profesionales. Hojas para los trazados del pulso y de la temperatura. Calendario. Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica. Formulario moderno. Venenos y contravenenos, etc., etc., é interesantes noticias sobre enseñanza en las Facultades de Medicina, Farmacia y Veterinaria, Aranceles, Sociedades, Academias, Museos, periódicos y cuanto es necesario á médicos, cirujanos y farmacéuticos.

PRECIO 2,50 ptas. en Madrid y 3 en provincias.

Podrá estas Agendas en todas las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio de España y América.

Pomada contra LOS SABAÑONES

Curación segura y rápida de los sabañones. Cuando no están ulcerados bastan unas cuantas aplicaciones para que desaparezcan por completo. Punto de venta: En la FARMACIA del doctor AVILA, Elvira, 96. - Precio, 75 céntimos.

ALMACEN DE ALCOHOL

PÁRRAGA, 27 A 35 pesetas arroba

FINCAS RÚSTICAS

Se compran todas por importancia que tengan con tal de que radiquen en Andalucía.

FINCAS URBANAS

Se desea invertir una crecida cantidad en fincas urbanas en esta ciudad.

DINERO

Con hipoteca ó sin ella. Dirigirse á D. Miguel Machado, Reyes Católicos, 119, entresuelo, esquina á la Plaza Nueva, entrada por la calle Hermosa.—Granada.

Son los mejores

Los Chocolates elaborados á brazo que se venden en el antiguo Almacén de Cacaos de la calle de la Torre, son sin duda alguna los más especiales de cuantas clases se conocen, siendo superiores los fabricados con vainilla y sin canela que no tienen rival.

CEMENTOS CLASES SUPERIORES

en competencia y consignaciones á domicilio Portland gris Lafarge. Portland Valentía superior. Cal Teñ Lafarge. Cementos rápido Roquefort. Dirigirse á José Revueltas Fernández.—Almería

PAPELERÍA E IMPRENTA

PERICÁS

PUERTA REAL En este acreditado Establecimiento, el más surtido en objetos de escritorio, se ha recibido la más completa colección en sellos de metal para lares, los que se entregan en el acto por el reducido precio de una peseta, con las iniciales que se desean. Especialidad en trabajos tipográficos.

A LA VILLE DE PARIS

En este acreditado establecimiento se realizan los grandes surtidos de géneros para señoras y caballeros propios de la estación, comprados con grandes ventajas en los centros productores del país y del extranjero. En alfombras y tapias es grande y variado el surtido en clases, tamaños y precios. Llamamos la atención á nuestras favorecedoras de la gran realización en el nuevo surtido que hemos recibido en confecciones últimos modelos de París á precios muy convenientes.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social, 12.000.000 pesetas Primas y reservas 45.105.694 39 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS SOBRE LA VIDA SUBDIRECTOR EN GRANADA Y SU PROVINCIA DON MANUEL QUINTANA CALLE DE SAN ANTON, N.º 63

CARRILLO Y COMP. A

GRANADA Nitrate de Sosa de 95% de pureza y de 15 y medio á 16% de Azoe (garantido)

Puntos establecidos para la venta: En sus Oficinas de Granada, Alhóndiga, 11 y 13. En sus Almacenes de Málaga, Cuarteles, 25. Idem, idem de Motril, (Playa). Y en su Fábrica de Atarfe.

La Urbana

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA FUNDADA EN 1808

Fondos de garantía 155 millones de francos 1.200 millones de seguros realizados 182 millones pagados á las aseguradas 10 millones de beneficios repartidos á los asegurados SEGUROS DE TODAS CLASES Combinados, y a capital doblado, sobre dos cabezas y mixtos; dotalas y de capital progresivo; rentas vitalicias, etc. etc. Es la única compañía que tiene el Seguro Complementario por el que se perdona la prima, si el asegurado enferma temporalmente y se anticipa el capital íntegro si la enfermedad se convierte en definitiva.

Dirección en la provincia de Granada: Sres. Rubio y Coca.—Plaza Nueva y Gómez, núm. 4.

GRAMÁTICA FRANCESA

MÉTODO PRÁCTICO TEÓRICO para aprender á leer, hablar y escribir correctamente el idioma francés por JOAQUÍN GARCÍA BRAVO

Doctor en Filosofía y Letras Un tomo de 440 páginas, tamaño 22 x 15 centímetros, acompañado del correspondiente PROGRAMA Y CLAVE DE TEMAS que forma otro tomo de 23 páginas del mismo tamaño

Precio de venta de los dos tomos encuadernados, 10 PESETAS Los pedidos á D. Luis Tasso, Editor, Arco del Teatro, 21 y 23

BARCELONA

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 45

GUSTAVO AMAR

CORAZON DE PIEDRA

Hacia una de esas deliciosas noches americanas saturada de aires emanaciones y llena de melodías aéreas; innumeras y rutilantes estrellas esmaltaban el cielo azul oscuro, y la luna, entonces en su lleno, difundía una claridad tan deslumbradora que, gracias á la limpidez de la atmósfera, permitía distinguir los objetos hasta distancia considerable. Esto, unido á la brisa nocturna, que al levantarse había suavizado el bochinoso calor del día, hacía que los viajeros agrupados en torno del jacal respirasen con todos sus pulmones el aire vivificador que circulaba al través de la enramada y se abandonasen á la influencia de noche tan llena de seductiva languidez.

Cuando don Pedro y sus dos mayores de confianza, habían emprendido, guiados por don Fernando, sus pesquisas en busca de D.ª Hermosa, D.ª Manuela, esa mujer de corazón tan puro y de fidelidad tan verdadera, no había querido

abandonar á su amo ni á su hijo, reivindicando enérgicamente su parte en los riesgos y peligros que iban á arrostrar. Para ello alegó que en calidad de nodriza de la señorita su deber le exigía que les acompañase; y con tal instancia insistiera, que don Pedro, conmovido hasta lo más hondo ante tanta abnegación, no tuvo la fuerza de resistir á sus ruegos y consintió que les siguiera.

Manuela era quien tenía á su cargo todos los pormenores relativos al bienestar de los viajeros; atendía solícita á sus necesidades materiales, cuidaba de los enfermos, desempeñando en cierto modo el papel de madre de familia de aquellos quince ó veinte hombres que la guardaban el mayor respeto y á los cuales su edad le permitía dar consejos, sin que, no obstante, intentase nunca iniciarse en sus proyectos sino era para consolarlos ó sostener su valor.

También la buena mujer tenía á su cargo el cuidado de las provisiones de campaña; así es, que tan pronto hubo cerrado la noche, salió del jacal con refrescos que había sacado de los cajones particulares del hacendado, y los distribuyó equitativamente á los viajeros, sin distinción de categorías.

Aunque sin dejarse ver, doña Manuela había asistido al interrogatorio del lépero, cuyo relato la oprimió el corazón. Sin embargo, ahogó en su pecho el dolor que por tal causa experimentara, para no au-

mentar la angustia de don Pedro, y cuando apareció á la puerta del jacal y vino á sentarse entre los viajeros, su semblante estaba risueño.

Interin, el tiempo se deslizaba; había llegado la hora del descanso; uno tras otro los peones se habían envuelto en sus sarapes y entregádos al sueño, excepto los centinelas encargados de vigilar por la tranquilidad común.

Don Fernando, con la cabeza apoyada en la palma de la mano derecha, hacía rato que estaba entregado á profundas reflexiones; sus amigos, sólo á largos intervalos, cruzaban una palabra que otra en voz sumamente queda para no distraerle, suponiendo que el cazador maduraba algún proyecto atrevido; únicamente el lépero, con su indolencia característica, se había tendido en el suelo, y bastante indiferente á lo que en torno suyo pasaba, se preparaba á dormir y ya se le cerraban los párpados y se encontraba en ese grado de soñolencia que ni es vigilia del todo ni del todo sueño, cuando le sacó repentinamente de ese semiletargo don Fernando, sacudiéndole con fuerza el brazo.

—¿Qué ocurre, señorita? exclamó el Zapote incorporándose con presteza y restregándose los ojos.

—¿Es usted capaz de ser fiel á toda prueba? le preguntó de sopetón el cazador.

—Ya me ha dirigido usted otra vez la misma pregunta, señorita, respondió el lépero y le he respondido que sí con tal que se me pague bien, y usted me ha pagado regiamente. Solo un hombre pudiera haber conseguido en mi ánimo la prioridad de ascendiente sobre usted, y ese hombre era don Toribio Quiroga. Muerto éste, no hay quien le haga á V. sombra; diga usted no hay perro que obedezca más fielmente cual yo le obedeceré á la menor señal.

—No quiero poner, por lo presente, á dura prueba esa fidelidad tan reciente. Voy á limitarme pues á dejarle á usted aquí; lo único que le encargo es que no se le olvide obrar con franqueza y sin segunda intención conmigo, porque así como no he vacilado en darle arras en garantía del trato que consiento en celebrar con usted, tampoco vacilaré en matarle si me engaña.

El lépero se inclinó y respondió con acento de sinceridad, raro en semejante bandido: —Señor don Fernando, por la cruz de Nuestro Señor Jesucristo, que dió su vida para redención de nuestros pecados, juro á usted que me entrego lealmente.

—Está bien, respondió el cazador, le creo á usted, Zapote; ahora, si le parece, puede usted dormirse.

El lépero no se hizo repetir la autorización; efectivamente, cinco minutos después dormía á pierna tendida, dando dirección á sus amigos; son ustedes libres de entregarse al descanso; cuanto á mí, velaré una parte de la noche; don Pedro, animese usted, la posición está lejos de ser desesperada; cuanto más reflexiono en ella, más creo que lograremos arrebatar al Gato Tigre la presa que palpita debajo de sus garras y se prepara á devorar; tranquilícese usted, y si mañana no me ve, aunque mi expedición no durará mucho, por ningún pretexto abandone usted el campamento. Ea, descansen ustedes y buenas noches, señores.

En pronunciando estas palabras, el cazador inclinó de nuevo la cabeza sobre su leal pecho y se engolfó otra vez en sus meditaciones.

Sus amigos respetaron los deseos de permanecer solo que por modo tan delicado les insinuaba el joven, y se retiraron en silencio.

Algunos minutos después, todos, á excepción de don Fernando y los centinelas, dormían en el campamento.

El cazador se sonrió sin responder palabra. —Vamos, veo que he adivinado, repuso Esteban, que sorprendió al joven con esa sonrisa de su compañero; replicó el cazador: —¿Qué interés tiene usted en saberlo?

—Más que usted supone, Fernando dijo el joven: esa expedición, como dicho usted mismo, está erizada de peligros; llevarla á término solo, com-

Propiedad de la casa editorial de D. Luis Tasso